

de Carbon alg rev D^o Antonio Rocamora, D^o 229
Diego Pareja rev, y D^o Joseph Carrica Toro Jurado.
Com. de la Ciudad nombra por Comisarios de Sanidad a los rev
Sanidad - D^o Salvador Vinader Corvax, D^o Joseph Dutierrez
Hecheche rev, y D^o Alberto Pomre Jurado.

D. Casa de la Ciudad nombra por Comisario de Casa y Perca
y Perca - Sobre su prohibicion en el tiempo y forma que esta mand
dado alg rev D^o Diego Pareja Benido, y D^o Matheo
Lopez Jurado.

Alcalde y Tratar de nombrar Alcalde Ordinario para
Ordinario del Estado Noble de Cavalleros de los dalg para el año
queda por principio en el día de mañana, y cumplirá en
otro tal de setecientos setenta y cinco en fuerza de los R.
Privilegios buenos usos, y practica immemorial de esta
Ciudad; Teniéndose en cuenta Memoriales de D^o Joseph
Blaner D^o Juan de Moya, y Revalt, y D^o Vicente
Aguilera Naturales de ella, haciendo presente la por
cion de dicalguia que disfrutan como sea credita de los
respectivos Papeles que se hallan copiados en los Libros
de Carta R.^a Y concluyen duplicando a este Ayuntamiento
reserva conferirle sus Empleos; Con lo demas q. contiene
Habiéndolo oído Nombro por tales Alcalde Ordina
rios en dho Estado Noble alg ridad D^o Joseph Manes
Jimenez de Leon, y D^o Juan de Moya y Revalt. Y